

# CERTIDUMBRE FISCAL-PENAL

Conoce los criterios jurisdiccionales relevantes  
publicados el día 17 de septiembre

El pasado 17 de septiembre de 2021, la Suprema Corte de Justicia de la Nación publicó a través del portal del [Semanario Judicial de la Federación](#) un total de 4 Jurisprudencias y 32 Tesis Aisladas.

Sobre el particular, las áreas jurídicas en BHR México realizamos un análisis y selección de aquellos criterios jurisdiccionales que bajo nuestra óptica pudieran ser de interés y relevancia, ya sea durante la operación diaria de sus empresas o para la correcta toma de decisiones.

Si alguno de los aquí seleccionados les genera alguna duda, inquietud o deseen formular alguna consulta respecto de algún tema análogo, estamos a sus órdenes para aclarar o ahondar sobre los mismos o algún otro punto en específico.

Clave de tesis	Tipo	Rubro
XVII.2o.P.A. J/3 A (11a.)	Jurisprudencia (Común)	<a href="#">Legitimación para promover el juicio de amparo directo.</a> Carecen de ésta las autoridades demandadas en el Juicio Contencioso Administrativo (antes de oposición) en el Estado de Chihuahua, porque no actúan en un plano de igualdad frente al actor y, por ende, no se encuentran despojadas de imperio.
(IV Región) 1o.4 L (11a.)	Tesis Aislada (Laboral)	<a href="#">Personalidad del apoderado del quejoso en el juicio de amparo directo en materia laboral.</a> No debe desconocerse al resolver, aun cuando no se le haya reconocido en el Juicio de Origen, si en auto de Presidencia del Tribunal Colegiado de Circuito se le reconoció.
(IV Región) 1o.6 L (11a.)	Tesis Aislada (Laboral)	<a href="#">Conciliación en materia laboral.</a> Es una etapa prejudicial para ejercer la acción laboral, aun en el contexto generado por la pandemia por el Covid-19, salvo en los casos de excepción previstos en el artículo 685 Ter de la Ley Federal del Trabajo, vigente a partir del 2 de mayo de 2019.
Tesis: X.1o. T.1 L (11a.)	Tesis Aislada (Laboral)	<a href="#">Hostigamiento y acoso sexual en el trabajo.</a> Los juicios que involucren alguna de esas conductas deben juzgarse con perspectiva de género, aun cuando las mujeres denunciantes y/o víctimas no sean parte procesal.
Tesis: (IV Región) 1o.7 L (11a.)	Tesis Aislada (Laboral)	<a href="#">Demanda laboral.</a> La determinación del juzgado que la desecha por no haberse agotado el procedimiento de conciliación es ilegal, pues sin fijar competencia sobre el asunto, la debe remitir a la autoridad conciliadora competente para que lo inicie.

L.D., E.F.P y M.D.A.F. **Francisco Vilchis Orea**  
Responsable del Área Legal

L.D. y M.D.F. **Luis Daniel Rojas García**  
Responsable del Área Litigio Fiscal-Legal

L.D. **Juan Ávila Gutierrez**  
Área Legal

**Conoce los criterios jurisdiccionales relevantes  
publicados el día 17 de septiembre**

Finalmente, se les hace de su conocimiento que acuerdo a lo establecido en el Artículo Séptimo del Acuerdo General número 19/2013, de fecha 25 de noviembre de 2013, emitido por el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, mediante el cual se regula la difusión del Semanario Judicial de la Federación vía electrónica, a través de la página de Internet de ese Alto Tribunal, se considerará de aplicación obligatoria un criterio jurisprudencial a partir del lunes hábil siguiente, en este caso, **las tesis Jurisprudenciales difundidas a través del presente, se consideran obligatorias a partir del lunes 20 de septiembre de 2021.**

## **Contáctanos**

[dn@bhrmx.com](mailto:dn@bhrmx.com)

55 54 47 74 00

*En México contamos con 19 oficinas en toda República Mexicana, 50 socios y más de 500 profesionales para ofrecerte la mejor calidad de nuestros servicios.*

---

**Conoce los criterios jurisdiccionales relevantes  
publicados el día 17 de septiembre**

**L.D., E.F.P y M.D.A.F. Francisco Vilchis Orea**  
Responsable del Área Legal

**L.D. y M.D.F. Luis Daniel Rojas García**  
Responsable del Área Litigio Fiscal-Legal

**L.D. Juan Ávila Gutierrez**  
Área Legal